

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Decreto 50/2024, de 21 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a don Juan José Bautista Martín, «Juan y Medio».*

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

El presentador, actor y empresario Juan José Bautista Martín, «Juan y Medio», nació en Lúcar (Almería) en 1962. Licenciado en Sociología y en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), llegó a ejercer durante un tiempo la abogacía.

Su debut televisivo llegó en 1992 como gancho del programa «Inocente, inocente», cuya emisión se realizaba en Telemadrid. A partir de ahí, en esos primeros años de televisión pasó a presentar distintos programas para distintos canales, como «Vaya nohecita», «Aquí no hay quien duerma», «Más madera», «Fiebre del domingo noche», «Vídeos, vídeos», «Tu gran día», «Un siglo de canciones» y «El bus». También ha sido presentador de un buen número de galas.

En 2003 comenzó a presentar en Canal Sur Televisión el programa «Punto y medio», tras el que condujo «Menuda noche» en la misma cadena, espacio que permaneció durante 15 temporadas. Igualmente, ha presentado diversos programas de corta duración para Antena 3, como «1 contra cien» y «Paranoia semanal», el docu-reality «Aeropuertos: Hello, Goodbye» y el espacio de testimonios «Diario y medio».

De su faceta como actor destacan la obra de teatro «Triple salto mortal» y su aparición en varias películas como «El niño invisible», «Locos por el cine», «Suspiros de España (y Portugal)», «El día de la bestia», «Operación Gónada», «Trileros», «Jaa me maten» y «Un rey en La Habana».

En 2009 fundó junto a otros tres socios Indaloymedia, una productora audiovisual de contenidos y servicios de televisión especializada en programas de entretenimiento. La empresa produce cada año más de 1.300 horas anuales de emisión, la mayoría en directo, es líder en sus franjas horarias y está avalada por numerosos premios.

Indaloymedia es la encargada de la elaboración de varios programas entre los que destaca «La tarde, aquí y ahora», un magacín que Juan y Medio presenta desde septiembre de 2009 en Canal Sur Televisión y en el que se abordan las historias personales de personas que buscan pareja.

Es manifiesto por tanto que en don Juan José Bautista Martín, «Juan y Medio», concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la distinción de la Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de febrero de 2024,

**DISPONGO**

Artículo único. Conceder la Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a Don Juan José Bautista Martín, «Juan y Medio», con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 21 de febrero de 2024

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**

Presidente de la Junta de Andalucía

**ANTONIO SANZ CABELLO**

Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social  
y Simplificación Administrativa